



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA



DR. DANIEL QUEZADA DANIEL
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA
PRESENTE

INFORME DE COMISIÓN

15364

FECHA: 01 de junio de 2022

LUGAR: Ciudad de Puebla, Puebla.	PERIODO: 26 de mayo de 2022.
---	-------------------------------------

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Asistir a la TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA ATENDER LA RECOMENDACIÓN 10/2017 SANEAMIENTO DEL ALTO ATOYAC.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: El día 26 de mayo de 2022 me trasladé vía carretera de la Ciudad de México a la Ciudad de Puebla, Puebla en donde se desarrolló: **La Tercera Reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional para atender la recomendación 10/2017 Saneamiento del Alto Atoyac**, misma que se llevó a cabo de manera presencial en el Salón de Protocolos "Juan N. Méndez Sánchez" del Centro Integral de Servicios de Gobierno del Estado de Puebla, con el objeto de atender la recomendación 10/2017 Saneamiento Río Atoyac, donde se informa el resultado del Programa de Acciones (PAS) 2021 y la agenda de trabajo del PAS 2022.

Al concluir la Reunión, me trasladé por carretera para regresar a la Ciudad de México.

CONCLUSIONES: La Reunión Pública de Información transcurrió de manera fluida, de acuerdo a la orden del día y sin contratiempos:

- Bienvenida y Mensaje por parte de las autoridades.
- Presentación de resultados del Programa de Acciones (PAS) 2021 y presentación del PAS 2022, por parte de CONAGUA, SEMARNAT y las Secretarías de Medio Ambiente de los Estados de Puebla y Tlaxcala y algunos municipios de estas dos entidades.
- Elaboración, lectura del acta circunstanciada y cierre de la reunión.

ATENTAMENTE

Lic. Reinisch Joanna Piza Zarco

Jefa de Departamento de Evaluación y Ejecución de Proyectos

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.

